

A.A. María Isabel Martínez-Cubells Yraola

Concejala Presidenta del Distrito de Chamberí

Madrid, 16 de septiembre de 2014

Estimada Concejala:

Desde la Asociación de Madres y Padres (AMPA) del Colegio público San Cristóbal nos dirigimos a usted para poner en su conocimiento lo que consideramos un grave riesgo para la seguridad de nuestros hijos al acceder al colegio.

El colegio público San Cristóbal está situado en el número 39 de la calle Bravo Murillo dentro de la Mancomunidad de San Cristóbal y San Rafael, conocida como Parque Móvil. La Mancomunidad permite la circulación de coches por la acera situada en los accesos a dos de las puertas del centro, de manera que los niños cuando salen por la puerta del centro acceden directamente a una acera por la que circulan coches, furgonetas y camiones, sin ningún tipo de espacio reservado a peatones.

El riesgo de atropello de los niños, de entre 3 y 12 años es muy alto, tanto en la entrada como en la salida del colegio ya que, aunque la velocidad dentro de todo el recinto de la mancomunidad está limitada a 10 km/h, esta norma no se respeta. Además, la visibilidad es reducida, especialmente para las furgonetas, camiones y monovolúmenes.

Durante el curso 2013-2014 este AMPA se ha dirigido a la Mancomunidad para llegar a una solución consensuada, que tuviera en cuenta tanto la seguridad de los niños escolarizados en el CEIP San Cristóbal, como los intereses de la Mancomunidad en mantener el máximo número de plazas de aparcamiento en la vía de acceso a las puertas del colegio.

En este sentido, en junio de 2014, el AMPA presentó varias propuestas a la Mancomunidad entre ellas una consistente en la restricción del tráfico durante el horario escolar en las aceras frente a las puertas del colegio. De esta manera, no se perdía ninguna plaza de aparcamiento y se reducía el riesgo de atropello de los niños al entrar y salir de la escuela.

La Mancomunidad rechazó estas propuestas y a pesar de que han restringido el horario de siete plazas de aparcamiento durante el horario escolar, han mantenido la circulación de coches en las vías o aceras frente a las puertas del colegio.

Por todo lo expuesto, le solicitamos que tome las medidas necesarias (en la línea de la propuesta del AMPA, que le adjuntamos) para garantizar el acceso seguro de nuestros hijos al colegio, sin que tengan que sufrir riesgo de atropello en las puertas del centro.

Un cordial saludo

Asociación de Madres y Padres del Centro de Educación Infantil y Primaria San Cristóbal.